

**NOTA DE PRENSA**

**LA FUNDACIÓN MEHUER CONVOCA SUS BECAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES RARAS POR VALOR DE 42.000 EUROS**

- Las solicitudes, junto con los documentos requeridos, se presentarán en el Registro de la Secretaría del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla (C/ Alfonso XII, nº 51 – 41.001 Sevilla) hasta las 15 horas del día 29 de febrero de 2016
- El investigador se comprometerá a presentar comunicación del trabajo becado al VIII Congreso de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, que tendrá lugar en la ciudad de Sevilla en febrero de 2017

**Sevilla, 11 de enero de 2015.-** La Fundación Mehuer, entidad creada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla para promover la investigación y la divulgación en torno a las enfermedades raras, convoca sus becas de investigación en estas patologías por un valor total de 42.000 euros, que se desglosan en las siguientes ayudas:

- Ayuda Santiago Grisolia dotada con 10.000 euros
- Ayuda Miguel Gil dotada con 10.000 euros
- Ayuda Colegios de Farmacéuticos dotada con 10.000 euros
- Ayuda Fundación Cajasol dotada con 6.000 euros
- Ayuda Fundación Cajasol dotada con 6.000 euros

Podrán solicitar alguna de estas ayudas cualquier persona física con nacionalidad española o residente en España, que haya cursado estudios universitarios en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

La ayuda será por un periodo de un año a partir de la fecha de adjudicación y el importe se distribuirá durante la realización del proyecto del siguiente modo: 10% en abril de 2016, 50% en septiembre de 2016, previa presentación 15 días antes del informe de trabajo, y resto en diciembre de 2016, previa presentación 15 días antes del informe final del trabajo. Todo ello sometido a la normativa fiscal vigente, y cubriéndose cualquier gasto que se derive de la realización del proyecto con los importes otorgados con estas ayudas.

El investigador deberá presentar en la fecha de terminación de la ayuda una memoria que contemple la totalidad del trabajo y actividades realizadas, así como sus resultados. Asimismo, también presentará un resumen del trabajo, con una extensión máxima de dos folios, que tanto el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla como la Fundación Mehuer podrán difundir para dar a conocer la investigación por cualquier medio de comunicación.

El investigador se comprometerá a presentar comunicación del trabajo becado al VIII Congreso de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, que tendrá lugar en la ciudad de Sevilla en febrero de 2017.

Las personas interesadas en concurrir a esta convocatoria deberán presentar sus solicitudes acompañadas de la siguiente documentación:

- *Curriculum Vitae* con fotografía reciente
- Fotocopia compulsada del título universitario, o en su defecto de la certificación del expediente académico completo
- Fotocopia del DNI
- Memoria del proyecto de investigación con una extensión máxima de cuatro folios, se incluirá el plan de trabajo y calendario del mismo
- Conformidad del Director del trabajo
- Certificado de titularidad de la cuenta corriente dónde se efectuará la transferencia beneficiaria

Las solicitudes, junto con los documentos requeridos, se presentarán en el Registro de la Secretaría del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla (C/ Alfonso XII, nº 51 – 41.001 Sevilla) hasta las 15 horas del día 29 de febrero de 2016. La adjudicación de las ayudas se comunicarán por escrito a los beneficiarios antes del 31 de marzo de 2016.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación de la Fundación Mehuer (Colegio de Farmacéuticos de Sevilla): Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)**